



Resolución Ministerial

N° 045-2019-MC

Lima, 01 FEB. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565, se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, constituyendo un pliego presupuestal del Estado;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 005-2017-MC se designó al señor Carlos Felipe Palomares Villanueva en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura;

Que, el mencionado servidor ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que resulta necesario aceptar y encargar dichas funciones a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Carlos Felipe Palomares Villanueva al cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar las funciones de Director General de la Oficina General de Administración a la señora Mimirle Jesús Dioses Morán, en adición a sus funciones de Directora de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración; en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.

ROGERS MARTIN VALENCIA ESPINOZA
MINISTRO DE CULTURA